Resolución de 15 de octubre de 2021, del Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, para la concesión de (6) Premios Cátedra Fundación Torrecid "Trainee Program" del curso académico 2020/2021 de la Universitat Politècnica de València,

Vista la convocatoria y bases reguladoras de la Convocatoria de seis (6) Premios "Trainee Program Cátedra Fundación Torrecid" para alumnos matriculados en el Curso Académico 2020/2021 y a la vista del acuerdo y la propuesta de resolución elevada por la Comisión de valoración,

Este rectorado RESUELVE:

No se adjudican los premios por no haber superado el único aspirante de la convocatoria el procedimiento.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa

El Rector

José E. Capila Romá

Firmado digitalmente por 22082935J JOSE ESTEBAN CAPILA (R: Q4618002B)
en representación de Q4618002B - UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
Cargo: Rector
Fecha: 19/10/2021 10:53:16 CEST

Id: UPV-GENFirma-74853 Cod. Verificació: 39C303J7OF3KU72C